

ACTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES PESADOS MONCAYO S.A. TRANEM

En Puenbo, a 30 de marzo del 2020, siendo las 11h00, en las oficinas principales de la Empresa, ubicadas en la Av. Interoceánica Km. 22 y Pasaje Santa Rosa, Sector de Puenbo del Distrito Metropolitano de Quito, domicilio de la Compañía TRANSPORTES PESADOS MONCAYO S.A. TRANEM, se reúnen los siguientes accionistas: Edgar Neptalí Moncayo Sevillano, por sus propios derechos, titular de 49.988 acciones ordinarias y nominativas de US\$.1 de valor cada una; y, Judy Estefanía Moncayo Vega, por sus propios derechos, titular de 12 acciones ordinarias y nominativas de US\$.1 de valor cada una.

Interviene el Dr. Edgar Neptalí Moncayo Sevillano, manifestando que la presente Junta es presidida por la señorita Judy Estefanía Moncayo Vega, por su calidad de Gerente de la Empresa, y que él en la Junta actúa como Secretario por su calidad de Presidente. Lo indicado es aceptado por los accionistas presentes.

Interviene la Presidencia manifestando que en celebración de la presente Junta Ordinaria Universal de la Compañía TRANSPORTES PESADOS MONCAYO S.A. TRANEM, se tratarán los siguientes puntos del orden del día: 1.- Aprobación de Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias, Informes de Gerencia y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019; 2.- Resolución y destino de Beneficios Sociales de ejercicio económico del año 2019; 3.- Designación de Comisarios Principal y Suplente; 4.- Retribuciones de Administradores y Comisarios

Se indica a los accionistas de la Empresa, que los Balances, los Estados de Pérdidas y Ganancias, sus anexos, los Informes de Gerencia General y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, se encuentra a su disposición y en exhibición en la Oficinas de la Compañía TRANSPORTES PESADOS MONCAYO S.A. TRANEM, ubicadas en la Av. Interoceánica Km. 22 y Pasaje Santa Rosa, Sector de Puenbo, Distrito Metropolitano de Quito.

La Presidencia interviene y pide que Secretaría indique sobre el quórum concurrente a la Junta, si procede su instalación según los Estatutos Sociales de la Compañía y si se encuentra presente el Comisario Principal de la Empresa.

Secretaría interviene y manifiesta que en la presente Junta se encuentra presente el 100 por ciento del capital pagado de la Empresa, del cual el 99.98 por ciento corresponde al accionista Edgar Neptalí Moncayo Sevillano, como titular de 49.988 acciones ordinarias y nominativas de US\$.1 de valor cada una; el 0,02 por ciento corresponde a la accionista Judy Estefanía Moncayo Vega, como titular de 12 acciones ordinarias y nominativas de US\$.1 de valor cada una. Secretaría además señala que en la Junta no se encuentra presente el Comisario Principal de la Empresa.

La Presidencia Interviene y manifiesta que la presente Junta Extraordinaria de la Compañía TRANSPORTES PESADOS MONCAYO S.A. TRANEM, se

constituye por encontrarse presente el quórum suficiente y necesario para su constitución, para tratar sobre los puntos del orden del día

Interviene la Presidencia y manifiesta que pone en consideración de los accionistas el primer punto del orden del día de la presente Junta, esto es: 1.- Aprobación de Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias, Informes de Gerencia y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

A continuación interviene la señorita Judy Estefanía Moncayo Vega, Gerente General de la Compañía, manifestando que los balances, los estados de pérdidas y ganancias y los informes de Gerencia General y Comisario de la Empresa, correspondientes al año 2019, se ha puesto en conocimiento de los accionistas de la Empresa, en los términos señalados por la Ley de Compañías, por lo cual solicita su aprobación para los fines respectivos. Lo solicitado es aprobado por los accionistas presentes en la Junta.

La Presidencia pone en consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día de la presente Junta, esto es: 2.- Resolución y destino de Beneficios Sociales correspondientes al año 2019.

A continuación interviene el Dr. Edgar Neptalí Moncayo Sevillano, indicando que durante el ejercicio económico del año 2019, hay una utilidad de US\$ 651.46, indicando que en lo que se refiere a los beneficios del ejercicio 2019, propone que los mismos no sean distribuidos y sean mantenidos dentro de la Compañía, por lo cual solicita a los presentes la aceptación a lo propuesto en este punto del orden del día. Lo solicitado es aceptado por los accionistas presentes en la Junta.

La Presidencia pone en consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día de la presente Junta, esto es: 3.- Designación de Comisarios Principal y Suplente.

Interviene el Dr. Edgar Neptalí Moncayo Sevillano, Presidente de la Compañía, manifestando que propone que los cargos de Comisario Principal y Suplente, continúen siendo desempeñados por el Sr. Jimmy Palacios - Contador Público Autorizado, con registro profesional No. 17-3259; y, por el Dr. Alfonso González Pinto, respectivamente. La propuesta es aceptada por los accionistas presentes en la Junta.

La Presidencia pone en consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día de la presente Junta, esto es: 4.- Retribuciones de Administradores y Comisarios.

A continuación interviene el Dr. Edgar Neptalí Moncayo Sevillano, Presidente de la Compañía, manifestando que propone que se conceda plenas atribuciones a la Gerencia General de la Empresa, para que de la manera más oportuna y adecuada establezca las retribuciones de los Administradores y Comisarios de la Compañía, atendiendo las reales condiciones económicas y financieras de la Empresa. La propuesta es aceptada por los accionistas presentes en la Junta.

Interviene la Presidencia y manifiesta que por haberse tratado todos los puntos del orden del día de la presente Junta, procede a declarar los resultados de los mismos e indica que se encuentran aprobados por el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la Empresa y concurrente a la Junta, por lo cual concede a Secretaría 30 minutos para que redacte el acta correspondiente.

Siendo las 12h30, la Presidencia reinstala la Junta y da lectura al acta elaborada por Secretaría, la misma que es aceptada por los accionistas presente.



Judy Estefanía Moncayo Vega.
Accionista - Presidente de Junta



Edgar Neptali Moncayo Sevillano.
Acconista - Secretario de Junta.

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA ORDINARIA
UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES PESADOS MONCAYO S.A.
TRANEM, DEL 30 DE MARZO DEL 2020.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
Edgar Neptalí Moncayo Sevillano	49.988	\$.49.988	99.98 %
Judy Estefania Moncayo Vega	12	\$. 12	0,02 %
Total:	<u>50.000</u>	<u>\$.50.000</u>	<u>100.00%</u>

Atentamente,



Edgar Neptalí Moncayo Sevillano.
Secretario de Junta.